

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA KRUGERLABS S. A.**

En Quito D.M., a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas, en el domicilio de la compañía **KRUGERLABS S.A.**, ubicada en la calle Arizaga Luque N34-206, y, Federico Pácz, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
KRUGERCORPORATION S.A.	799	\$799,00	99,87%
Ernesto Kruger Terán	1	\$1,00	0,13%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$800,00</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Ernesto Kruger Terán como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Bolívar Montesdeoca.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Ernesto Kruger Terán, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIÓDO FISCAL 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.**

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Kruger Terán, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIÓDO FISCAL 2015.**

Toma la palabra el comisario quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su





intervención se concede la palabra al señor Ing. Ernesto Kruger Terán, quién mociona que se apruebe el informe presentado por el comisario. La misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Kruger Terán, pone a consideración el segundo punto del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Ernesto Kruger Terán, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Kruger Terán, pone a consideración el tercer punto del día:

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Ernesto Kruger Terán, quién por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el cuarto punto del día:

**4. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.**

Toma la palabra Ing. Ernesto Kruger Terán e informa sobre la pérdida que se obtuvo en el ejercicio fiscal 2015, debido a que durante este periodo sus operaciones no permitieron que se obtenga utilidad, la misma que es aprobada por unanimidad. 



Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 14h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 14h45.



Ernesto Kruger Teran  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**KRUGERLABS S.A.**  
**ACCIONISTA**



Miguel Rivera Armendáriz  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**KRUGERCORPORATION S.A.**

